



SALA STAMPA DELLA SANTA SEDE BOLLETTINO

HOLY SEE PRESS OFFICE BUREAU DE PRESSE DU SAINT-SIÈGE PRESSEAMT DES HEILIGEN STUHLS
OFICINA DE PRENSA DE LA SANTA SEDE SALA DE IMPRENSA DA SANTA SÉ
دار الصحافة التابعة للكرسى الرسولى BIURO PRASOWE STOLICY APOSTOLSKIEJ

N. mens

Lunes 26.06.2017

Mensaje del Prefecto del Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral con motivo de la Jornada Internacional contra el abuso y el tráfico ilegal de drogas

Publicamos a continuación el Mensaje del Prefecto del Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral con motivo de la Jornada Internacional contra el abuso y el tráfico ilegal de drogas

Mensaje

La Jornada Internacional contra el abuso y el tráfico ilegal de drogas, instituida por las Naciones Unidas, es una oportunidad importante para sensibilizar a las conciencias sobre el hecho de que las sustancias estupefacientes siguen "haciendo estragos en formas y dimensiones impresionantes" [1] Es un fenómeno impulsado - no sin cedimientos y compromisos por las instituciones - por un mercado vergonzoso que cruza las fronteras nacionales y continentales[2], entrelazado con la mafia y el narcotráfico.

Ahora nos enfrentamos a un escenario de dependencias cambiado profundamente con respecto al pasado[3]; la droga se ha convertido en un producto de consumo compatible con la vida diaria, con la actividad recreativa e incluso con la búsqueda del bienestar.

Al consumo de cocaína se asocia una mayor difusión de la heroína, que "todavía representa el porcentaje más alto (80%) de nuevas solicitudes de tratamiento asociados a los opiáceos en Europa"[4]. Además, las nuevas sustancias psicoactivas intoxicadoras - disponibles, baratas y anónimas, en el mercado a través de Internet – se insinúan también en los lugares de detención y movilizan en la actividad de la venta a muchas personas reclutadas en las periferias del malestar donde encuentran a nuevos consumidores .

La primacía del consumo corresponde, sin embargo, al cannabis, sobre el que hay un debate en curso a nivel internacional, que tiende a descuidar el juicio ético sobre la sustancia, de por sí negativo como con cualquier otra droga[5] , en favor de los posibles usos terapéuticos, un terreno en el que se está a la espera de la evidencia científica respaldada por períodos de monitoreo, como debe hacerse para cada experimento digno de consideración pública.

Antes de la sentencia sobre estos temas ,partiendo de varios tipos de prejuicios , sería mejor comprender las tendencias en el uso del cannabis, los daños relacionados con su consumo y el impacto de las políticas de

regulación en los distintos países, que empujan el mercado ilegal a desarrollar productos destinados a repercutir sobre los modelos de consumo y a reafirmar la primacía del deseo que se satisface con la sustancia de forma compulsiva.

También la ludopatía o juego compulsivo constituye desde hace tiempo una plaga que diversifica más dependencias. La legalización del juego de azar, incluso cuando se justifica con la intención de desenmascarar la gestión criminal aumenta el número de jugadores patológicos de forma exponencial. Por otra parte, la contribución impuesta por el estado se considera éticamente incompatible y contradictoria en el terreno de la prevención. La definición de modelos de intervención y sistemas de control adecuados, asociado con la asignación de fondos, es muy deseable para hacer frente a este fenómeno.

Mientras se diversifica el panorama de las dependencias, la indiferencia y a veces la complicidad indirecta ante el fenómeno de las mismas contribuye a desviar la atención de la opinión pública y de los gobiernos, centrados en otras situaciones de emergencia. Pero en vista de los acontecimientos que sorprenden nuestros días y requieren esfuerzos, recursos y respuestas imprevistas, a menudo es precisamente la solución de emergencia la que se impone, en lugar de una cultura de la prevención seria, capaz de dotarse de objetivos, herramientas y recursos para asegurar consistencia y durabilidad a la asunción de responsabilidad de los problemas.

De ello da prueba en muchos países, la caída de los compromisos programáticos, de los servicios institucionales y de los recursos; la oferta que por décadas ha presidido el progreso de las adicciones ha sido, en muchos casos, reducida a un baluarte marginal, encargado de poner freno en soledad a la desertificación causada por años de abandono.

La imagen actual de las dependencias muestra, en muchos casos, lagunas en la planificación, en las políticas y las perspectivas, tiene un paso cansado e inadecuado frente a un mercado de drogas muy competitivo y flexible respecto a la demanda, siempre disponible para nuevas ofertas por ejemplo opiáceos sintéticos extremadamente potentes de nueva creación, éxtasis y anfetaminas. Precisamente el creciente y generalizado uso de éxtasis puede servir como un indicador de como el uso de sustancias ilícitas haya invadido los espacios cotidianos y de cómo los tóxico-dependientes ya no se identifiquen con el adicto a la heroína, sino con el nuevo perfil de poli-consumidor, que hace uso contextualmente de sustancias y alcohol.

Por lo tanto, las estrategias de intervención no pueden ser solo especializadas o de reducción de los daños, ni tampoco pueden considerar las drogas como fenómeno de colusión con los problemas sociales y la desviación. La reducción del daño debe implicar necesariamente tanto la asunción de responsabilidad toxicología como la integración con los programas terapéuticos personalizados, de carácter psicosocial, sin dar lugar a formas de cronicidad, nocivas para la persona y éticamente reprobables. Destinada a evitar los daños colaterales de la adicción, la reducción de riesgos expresa, sin embargo, instancias de naturaleza más epidemiológica que terapeútica configurándose como una estrategia de control social y profilaxis higiénica. El riesgo real es que conduzca de forma más aséptica y menos visible, a la muerte psicológica y social del adicto, retardando la física.

Considerar a las personas como irrecuperables es un acto de rendición que contrasta con la dinámica psicológica responsable del cambio y ofrece coartadas a la falta de esfuerzos del adicto y a las instituciones que tienen la tarea de prevenir y curar. En otras palabras, no se puede aceptar que la sociedad metabolice el consumo de drogas como si fuera un rasgo crónico de la época, similar al alcoholismo y la adicción al tabaco, evitando así el debate sobre los límites de la libertad del estado y del ciudadano frente al uso de sustancias.

Analogamente no se deben minimizar las dependencias que nacen y se desarrollan con características complejas, relacionadas con la pre-existente evidencia clínica o como consecuencia del uso de sustancias psicoactivas: es el caso del llamado 'diagnóstico dual', terreno del trastorno psiquiátrico, que exige mucho en fase de tratamiento.

"Es evidente que no existe una causa única que conduce a la adicción a las drogas, pero hay muchos factores involucrados, incluyendo la falta de una familia, la presión social, la propaganda de los traficantes, el deseo de nuevas experiencias. Cada adicto a las drogas tiene una historia personal diferente que necesita ser escuchada, comprendida, amada, y siempre que sea posible, recuperada y purificada. No podemos caer en la

injusticia de catalogar al tóxico-dependiente como si fuera un objeto o un mecanismo roto ; cada persona necesita ser valorada y apreciada en su dignidad con el fin de ser curada".[6]

Las "buenas prácticas" en contra de la estandarización resignada o el delegar en unos pocos con buena voluntad, nos llaman al deber de prevención, actitud de solicitud encaminada a "cuidar" en términos de promoción de la salud en el sentido más amplio y más completo. Políticas y estrategias de amplia visión basadas en la prevención primaria, no pueden por menos que llamar a todos los agentes sociales, a partir del compromiso de educar.

El escenario al que todos nos enfrentamos está marcado por la pérdida de los antiguos primados por parte de la familia y la escuela, por la ausencia de autoridad de las figuras adultas y por las dificultades que se registran en ámbito parental ; esto demuestra que este no es momento de protagonismos, sino más bien de "redes", capaces de reactivar las sinapsis sociales educativos superación las competiciones inútiles, el delegar y las formas de irresponsabilidad. Para evitar que los jóvenes crezcan sin "cuidado", más criados que educados, atraídos por " prótesis curativas" como saben aparentar muy bien las drogas, cada actor social debe conectarse e invertir en un terreno compartido de valores educativos básicos e imprescindibles orientados a la formación integral de la persona. Es notable en este sentido, el compromiso y la perseverancia de los profesionales de los servicios sociales privados y de los voluntarios que, desde la aparición del problema de las drogas, han puesto a punto las primeras respuestas. Su trabajo, a menudo infravalorado, merece la debida atención y apoyo práctico. De las comunidades terapéuticas, entre otras, vienen señales de cambio de alto valor educativo, útiles en los programas de rehabilitación y aún más en el campo de la prevención.

El aspecto educativo es fundamental, especialmente en el momento vulnerable e inacabado de la adolescencia,cuando se alternan intensos momentos de descubrimiento y curiosidad, pero también de depresión, apatía y comportamientos que ponen simbólica o realmente en peligro la vida. Estas conductas, deliberadamente transgresoras, están encaminadas a derribar el sufrimiento causado por la sensación de estar frente al muro infranqueable de un presente que nunca termina y un futuro que no se puede entrever. Son llamadas a vivir, pero también llamadas de ayuda y apoyo dirigidas a los adultos capaces de transmitir el sabor de la vida y el sentido de cuanta sea preciosa.[7]

Los jóvenes, ha dicho Francisco, "buscan de muchas maneras el" vértigo "que les haga sentirse vivos. ¡Vamos a dársele! Estimulemos todo lo que les ayuda a convertir sus sueños en proyectos, y que puedan descubrir que todo el potencial que tienen es un puente, un pasaje a una vocación (en el sentido más amplio y bello de la palabra). Propongámosles metas amplias, grandes desafíos y ayudémoslos a realizarlos, a alcanzar sus metas. No los dejemos solos. Por lo tanto, desafiémosles más de lo que nos desafían. No dejemos que el "vértigo" la reciban de otros, que no hacen más que poner en peligro sus vidas: ¡Démosla nosotros! Pero el vértigo justo, que satisfaga este deseo de moverse, de seguir adelante" .[8]

Para contrarrestar la felicidad efímera de dependencias hace falta amor creativo y adultos capaces de enseñar y practicar un saludable cuidado de sí mismos. Una visión espiritual de la existencia, se proyectada en busca de sentido, abierta al encuentro con los demás, es el más grande legado educativo que hoy más que nunca debe pasar de generación en generación.

Si no es así, las dependencias contribuirán a matar a la humanidad, porque sabemos bien que el que no se ama ni siquiera es capaz de amar a su próximo

Ciudad del Vaticano, 26 de Junio 2017

Cardenal Peter Kodwo Appiah Turkson

Prefecto del Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral

[1] Papa Francisco Discurso a los participantes en la XXI edición del International Drug Enforcement Conference, 20 junio 2014

[2] Idem

[3] Departamento políticas contra la droga. Informe anual al Parlamento sobre el uso de sustancias estupefacientes y sobre las tóxicodependencias en Italia en 2016

[4] Observatorio europeo de las drogas y las tóxico-dependencias. Informe europeo sobre la droga 2017

[5] El “no a cualquier tipo de droga” ha sido reiterado varias veces por el Papa Francisco Cfr, por ejemplo, en la audiencia general del 7 de mayo de 2014.

[6] Papa Francisco. Discurso a los participantes en el encuentro promovido por la Academia Pontifica de las Ciencias sobre *Narcotics: Problems and Solutions of this Global Issue*, 24 de noviembre 2016.

[7] Cfr. David Le Breton, *Cambiare pelle. Adolescenti e condotte a rischio*, Bologna EDB 2016

[8] Papa Francisco Discurso al congreso pastoral diocesano sobre el tema No dejemosles solos. *Acompañar a los padres en la educación de los hijos adolescentes*. 19 de junio 2017
